

2019

REPUBLICA DE PANAMA

INSTITUCIÓN: Órgano Judicial de Panamá

INFORME SUSTANTIVO DE MISIÓN OFICIAL EN EL EXTERIOR

Nombre del Funcionario (a) José Eduardo Ayú Prado Canals N° de Cédula: 3-82-1622

Cargo: Magistrado de la Corte Suprema de Justicia N° de Planilla: 1 N° de Posición: 12

Fecha de la Misión: Desde: 8 de junio de 2019 Hasta: al 26 de junio de 2019

Número de Cheque: 100598705 Monto de B/. 9800,00

País: Salamanca, España

Misión Oficial: Curso Especializado en Crimen Organizado, Corrupción y Terrorismo de la Universidad de Salamanca

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Honrar la visita que nos extendiera la Fundación General Universidad de Salamanca para participar del Curso Especializado en Crimen Organizado, Corrupción y Terrorismo dictado en la ciudad de Salamanca, Reino de España, del miércoles 10 al miércoles 26 de junio de 2019.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo): Actualizar conocimientos respecto a las figuras delictivas objeto del curso, que hoy por hoy se constituyen en un problema global que, además de comprometer la paz social y el sistema democrático, afectan la economía mundial, de allí que ameriten su estudio desde una óptica multinacional, como la lograda en este curso, especialmente beneficioso para los operadores de justicia panameños dada la condición de nuestro país como centro financiero internacional y del comercio mundial.

El Impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo  Mediano plazo  Largo plazo

Presentado por: José Eduardo Ayú Prado Canals

Firma: Eduardo J. P. Canals

Fecha: 31/07/2019 V°B°. (Máxima autoridad institucional)

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: \_\_\_\_\_ ¿Cumple el término? Si  No

Comentarios sobre el Informe: \_\_\_\_\_

Firma del Fiscalizador

**Observación:** Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.  
**Fundamento Legal:** Artículo 264 de la Ley No.36 de 2 de diciembre de 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para Vigencia Fiscal 2015".

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
PRESIDENCIA

Alba  
Recibido: 19 JUL 31 AM 10:14